



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

Plan Operativo Anual

Año 2020

Información General de la Dependencia

Dirección Regional de Salud

Occidental

Dirección

Final 25 calle Oriente sobre calle By pass Santa Ana Teléfono 2445-6100; 2445-6101, Dirección Regional de Salud de Occidente

Teléfono

2445-6100

Fax

2445-6100

E mail

roc_regooc@salud.gob.sv

Nombre del (de la) Director(a)

Dr Kevin Jeff Moran

MINISTERIO DE SALUD
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020 EN DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD

1. Proceso	2. Riesgos	3. Probabilidad de ocurrencia del riesgo F (Baja=1; Media=2 y Alta=3)	4. Magnitud del impacto del riesgo I (Leve=1; Moderado=2 y Severo=3)	5. Exposición al riesgo (F x I) Categoría	6. Acciones para control de riesgos	7. Responsables
Capacitación	Convocatorias multiples en un misma fecha	2	1	2	Comunicación adecuada entre niveles para la coordinación adecuada para la programación de actividades	provision de servicios
Monitoreo	Caida de los sistemas informaticos	1	1	1	Descentralizacion de la red	Informatica
Vigilancia epidemiológica	desarrollo normal de las actividades Caida de los sistemas informaticos, Digitacion no oportuna en el	3	3	9	emergencia y la pronta restitución de las actividades Monitoreo de los sistemas por ESDOMED y notificación por epidemiologia a	Unidad de Vigilancia Epidemiologica
				0		

MINISTERIO DE SALUD

Programación Operativa Anual (Programación de actividades de gestión a realizar por la Dirección Regional de Salud)

Año 2020

No.	Actividades principales	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	Meta anual	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
						Ud. medida	PROG	REAL	%	PROG	REAL
OE 1	Fortalecer la rectoría del MINSAL para desarrollar la gobernanza del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)										
OO 1.1	Conducir acciones de los miembros integrantes del SNIS mediante el desarrollo de estrategias participativas y de concertación, a fin de dar cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud										
1.1.1	no aplica					0	0		0	0	
1.1.2						0	0		0	0	
1.1.3						0	0		0	0	
1.1.4						0	0		0	0	
1.1.5						0	0		0	0	
OO 1.2	Mantener un alto índice de cumplimiento de las competencias del RSI.					0	0		0	0	
1.2.1	no aplica					0	0		0	0	
1.2.2						0	0		0	0	
1.2.3						0	0		0	0	
1.2.4						0	0		0	0	
1.2.5						0	0		0	0	
OO 1.3	Fortalecer la respuesta apropiada del SNIS ante emergencias, desastres y epidemias.										
1.3.1	no aplica					0	0		1	0	0%
1.3.2						0	0		0	0	
1.3.3						0	0		0	0	
1.3.4						0	0		0	0	
1.3.5						0	0		0	0	
OE 2	Consolidar el abordaje intersectorial de la determinación social de la salud.										
OO 2.1	Abogar y promover la salud en todas las políticas públicas.										
2.1.1	no aplica					0	0		0	0	
2.1.2						0	0		0	0	
2.1.3						0	0		0	0	
2.1.4						0	0		0	0	
2.1.5						0	0		0	0	
OO 2.2	Fortalecer las alianzas intersectoriales para el abordaje integral de las determinantes sociales de la salud.										
2.2.1	no aplica					1	0	0%	2	0	0%
2.2.2						0	0		0	0	
2.2.3						0	0		0	0	
2.2.4						0	0		0	0	
2.2.5						0	0		0	0	
OE 3	Mejorar la salud de las personas mediante la atención preventiva a la salud, con enfoque de curso de vida.										
OO 3.1	Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y puérperas.										
3.1.1	monitoreo a sistemas de informacion	# monitoreos programados/ realizados	informe tecnico	equipo regional	12	3	3	100%	12	12	100%
3.1.2						0	0		0	0	
3.1.3						0	0		0	0	
3.1.4						0	0		0	0	
3.1.5						0	0		0	0	
OO 3.2	Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.										
3.2.1	monitoreo a sistemas de informacion	# monitoreos programados/ realizados	informe tecnico	equipo regional	12	3	3	100%	12	12	100%

5.3.1	evaluar acciones a medir en la aplicación de POA de Salud Ambiental	Evaluaciones Realizadas /Reuniones programadas X100	Actas de reuniones, Informes	equipo regional	2	1	1	100 %	2	2	100 %
5.3.2						0	0		0	0	
5.3.3						0	0		0	0	
5.3.4						0	0		0	0	
5.3.5						0	0		0	0	
OO 5.4	Vigilar la inocuidad de alimentos y bebidas para consumo humano.										
5.4.1	evaluar acciones a medir en la aplicación de POA de Salud Ambiental	Evaluaciones Realizadas /Reuniones programadas X100	Actas de reuniones, Informes	equipo regional	2	1	1	100 %	2	2	100 %
5.4.2						0	0		0	0	
5.4.3						0	0		0	0	
5.4.4						0	0		0	0	
5.4.5						0	0		0	0	
OE 6	Fortalecer la institucionalidad del MINSAL										
OO 6.1	Garantizar el acceso oportuno, continuo y de calidad de los insumos, equipos médicos, medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias esenciales.										
6.1.1						0	0		0	0	
6.1.2						0	0		0	0	
6.1.3						0	0		0	0	
6.1.4						0	0		0	0	
6.1.5						0	0		0	0	
OO 6.2	Fortalecer las tecnologías de información y comunicación en salud.										
6.2.1	Facilitar la implementación del siap en los establecimientos	UCSF con siap/UCSF programadas 100	USCF con siap		6	1	1	100 %	6	3	50 %
6.2.2	reuniones del comité de siap	reuniones realizadad/programadas x 100	actas de reunion		6	1	1	100 %	6	3	50 %
6.2.3						0	0		0	0	
6.2.4						0	0		0	0	
6.2.5						0	0		0	0	
OO 6.3	Fortalecer la investigación científica en salud.										
6.3.1	acompañar y facilitar proceso de investigación	proyectos de investigación realizados	actas de comité de ética para la investigación en salud	equipo regional	2	0	0		2	2	100 %
6.3.2						0	0		0	0	
6.3.3						0	0		0	0	
6.3.4						0	0		0	0	
6.3.5						0	0		0	0	
OO 6.4	Fortalecer la formación continua del talento humano, técnico y administrativo, en temas de salud y trato humano.										
6.4.1	Jornada de capacitación sobre los tipos de violencia en el adulto mayor	jornada de capacitación sobre los tipos de violencia en el adulto mayor	Listados de asistencia	equipo regional	1	0	0		1	0	0 %
6.4.2	Talleres de Habilidades y Competencias Obstétricas.	Talleres realizados/Talleres programados *100	Informes final del taller	equipo regional	3	0	0		3	1	33 %
6.4.3	Taller de lineamientos menores de 10 años	Talleres realizados/Talleres programados *100	Informes final del taller	equipo regional	3	0	0		3	1	33 %
6.4.4	Taller adolescentes nuevas visiones, nuevas practicas	Talleres realizados/Talleres programados *100	Informes final del taller	equipo regional	3	0	0		3	0	0 %
6.4.5	Jornada Adecuadas prácticas clínicas para el manejo de ECNT	jornada de capacitación ECNT	Listados de asistencia	equipo regional	3	0	0		3	0	0 %
OO 6.5	Mejorar la gestión administrativa y financiera.										
6.5.1	no aplica					0	0		0	0	
6.5.2						0	0		0	0	
6.5.3						0	0		0	0	
6.5.4						0	0		0	0	
6.5.5						0	0		0	0	
OO 6.6	Fortalecer la gestión de la calidad.										
6.6.1	no aplica					0	0		0	0	
6.6.2						0	0		0	0	
6.6.3						0	0		0	0	
6.6.4						0	0		0	0	
6.6.5						0	0		0	0	
OO 6.7	Fortalecer la vigilancia epidemiológica.										
6.7.1	no aplica					0	0		0	0	
6.7.2						0	0		0	0	

6.7.3						0	0		0	0	
6.7.4						0	0		0	0	
6.7.5						0	0		0	0	
OO 6.8	Promover la participación social activa, corresponsable e informada de todos los actores sociales, en la identificación, análisis y priorización de necesidades en salud y rendición de cuentas.										
6.8.1	facilitar a SIBASI la implementación de mesas intersectoriales y asambleas comunitaria	mesas intersectoriales y asambleas realizadas	actas de realización	equipo regional	2	0	0		2	0	0 %
6.8.2						0	0		0	0	
6.8.3						0	0		0	0	
6.8.4						0	0		0	0	
6.8.5						0	0		0	0	

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.													
OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y púerperas.													
3.1.1	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,371	200	11,371	2	11,371	2,843	2,215	78 %	14,214	10,296	72 %
3.1.2	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,371	200	11,371	12	68,226	17,057	14,837	53 %	81,380	62,224	78 %
3.1.3	Inscripciones maternas.	Médico General o Enfermera	20,933	200	20,933	2	20,933	5,233	3,720	71 %	25,690	16,604	65 %
3.1.4	Controles subsecuentes maternos.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	20,933	200	20,933	8	83,730	20,931	14,430	69 %	102,766	60,082	58 %
3.1.5	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	20,933	200	20,933	2	20,933	5,233	4,136	79 %	20,933	13,591	65 %
3.1.6	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	Gineco Obstetra		0	0	0	4,698	1,164	159	14 %	4,662	596	13 %
3.1.7	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	20,933	200	20,933	4	41,865	10,465	6,240	60 %	51,382	26,640	52 %
3.1.8	Detección de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,382	200	11,382	2	11,382	2,846	2,656	93 %	11,382	10,681	94 %
3.1.9	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,382	200	11,382	8	45,528	11,382	9,934	87 %	45,528	37,740	83 %
3.1.10	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	18,252	200	18,252	4	36,504	9,126	7,138	78 %	45,630	26,390	58 %
3.1.11	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	10,027	200	10,027	2	10,027	2,507	1,487	59 %	12,534	5,567	44 %
3.1.12	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	33,668	200	33,668	2	33,668	8,417	4,722	56 %	42,085	20,125	48 %
OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.													
3.2.1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,382	200	11,382	2	11,382	2,846	2,621	92 %	11,382	10,449	92 %
3.2.2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11,382	200	11,382	8	45,528	11,382	9,811	86 %	56,910	37,014	65 %
3.2.3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	Promotor(a) de Salud	68,456	200	68,456	10	342,280	85,570	65,959	77 %	427,850	242,675	57 %
3.2.4	Inscripciones infantiles.	Médico General o Enfermera	18,658	200	18,658	2	18,658	4,664	5,366	115 %	23,913	19,778	83 %
3.2.5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	18,658	200	18,658	12	111,950	27,986	18,066	65 %	143,472	52,232	36 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.2.6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	19,161	200	19,161	8	76,646	19,161	7,906	41 %	95,806	25,699	27 %
3.2.7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	59,318	200	59,318	4	118,637	29,659	9,828	33 %	148,294	32,602	22 %
3.2.8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	63,481	200	63,481	2	63,481	15,870	18,165	114 %	79,351	59,464	75 %
3.2.9	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	96,102	200	96,102	2	96,102	24,026	6,357	26 %	120,131	18,607	15 %
OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.													
3.3.1	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	147,723	200	147,723	2	147,723	36,931	31,709	86 %	184,652	120,233	65 %
3.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	Médico general	20,710	200	20,710	2	20,710	5,177	908	18 %	119,088	4,482	4 %
3.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	197,603	100	98,802	2	98,802	24,700	2,340	9 %	123,499	9,509	8 %
OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.													
3.4.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	411,519	200	411,519	2	411,519	102,880	88,783	86 %	514,397	332,879	65 %
3.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	404,159	160	323,327	1	161,663	40,416	7,392	18 %	202,080	25,783	13 %
3.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	867	200	867	2	867	217	1,395	644 %	1,082	5,433	502 %
3.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	433	200	433	2	433	108	841	776 %	541	3,975	735 %
3.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	520	200	520	2	520	130	159	122 %	648	704	109 %
3.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	0	0	0	0	42,491	10,623	4,319	41 %	53,114	22,945	43 %
3.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	7,439	200	7,439	2	7,439	1,868	4,273	229 %	7,439	15,316	206 %
OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.													

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.5.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	77,573	200	77,573	2	77,573	19,393	16,707	86 %	96,964	61,160	63 %
3.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	16,297	200	16,297	2	16,297	4,074	367	9 %	16,297	2,077	13 %
3.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	108,727	100	54,364	2	54,364	13,591	3,349	25 %	67,953	14,150	21 %
OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.													
OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.													
4.1.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general	0	0	0	0	1,044,177	260,085	222,269	85 %	###	852,620	65 %
4.1.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	Odontólogo(a)	0	0	0	0	290,784	72,422	18,672	26 %	363,780	79,465	22 %
4.1.3	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra	0	0	0	0	55,925	13,981	10,488	75 %	69,904	31,344	45 %
4.1.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0	0	0	0	79,949	19,987	7,373	37 %	99,934	29,356	29 %
4.1.5	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0	0	0	0	42,896	10,724	3,677	34 %	53,622	13,472	25 %
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	0	0	0	0	1,353	338	0	0 %	1,353	13	1 %
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapeuta	0	0	0	0	34,178	8,545	4,146	49 %	42,722	18,312	43 %
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)	0	0	0	0	21,928	5,482	2,686	49 %	27,408	11,482	42 %
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista	0	0	0	0	41,034	10,259	3,921	38 %	51,296	13,392	26 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA			
							PROG	REAL	%	PROG	REAL	%	
OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.													
OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.													
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	379,531	200	379,531	4	759,062	189,766	70,977	37 %	948,827	303,076	32 %
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	0	0	0	0	10,419	2,580	1,035	40 %	13,072	4,583	35 %
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	310	34	33	97 %	374	434	116 %
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	12,017	2,976	1,489	50 %	15,087	8,028	53 %
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	24	6	0	0 %	24	28	117 %
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	306,940	200	306,940	2	306,940	0	26,604		306,940	164,470	54 %
OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.													
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	430	200	0	0	1,215	296	231	78 %	1,524	802	53 %
5.2.2	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	1,284	319	432	135 %	1,614	1,501	93 %
5.2.3	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	121	27	35	130 %	155	141	91 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
5.2.4	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	32	8	8	100 %	30	25	83 %
5.2.5	Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	1,051	262	387	148 %	1,316	1,401	106 %
5.2.6	Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0	0	0	0	804	190	200	105 %	1,015	636	63 %
OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.													
5.3.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	3,324	0	0	0	8,549	2,118	1,529	72 %	10,687	5,465	51 %
OE 6. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL													
OO 6.5. Mejorar la gestión administrativa y financiera.													
6.5.1	Supervisiones al equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.	0	0	0	0	16,016	4,005	3,178	79 %	20,019	13,114	66 %
6.5.2	Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local	0	0	0	0	1,728	432	388	90 %	2160	1487	69 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.													
OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y púerperas.													
3.1.1	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,334	100	2,334	1	2,334	584	453	7763 %	2,334	2,211	9473 %
3.1.2	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,334	100	2,334	6	14,004	3,501	3,267	9332 %	14,004	13,243	9457 %
3.1.3	Inscripciones maternas.	Médico General o Enfermera	7,538	100	7,538	1	7,538	1,884	1,154	6125 %	7,538	5,245	6958 %
3.1.4	Controles subsecuentes maternos.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	7,538	100	7,538	4	30,152	7,536	4,904	6507 %	30,152	18,694	6200 %
3.1.5	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	7,538	100	7,538	1	7,538	1,884	1,237	6566 %	7,538	3,840	5094 %
3.1.6	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	Gineco Obstetra	0		0		3,245	810	62	765 %	3,245	143	441 %
3.1.7	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	7,538	100	7,538	2	15,076	3,768	755	2004 %	15,076	5,535	3671 %
3.1.8	Detección de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,368	100	2,368	1	2,368	592	584	9865 %	2,368	2,264	9561 %
3.1.9	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,368	100	2,368	4	9,472	2,368	2,200	9291 %	9,472	8,112	8564 %
3.1.10	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	5,930	100	5,930	2	11,860	2,965	2,273	7666 %	11,860	6,893	5812 %
3.1.11	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	5,171	100	5,171	1	5,171	1,293	532	4115 %	5,171	1,648	3187 %
3.1.12	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	10,470	100	10,470	1	10,470	2,618	2,158	8245 %	10,470	7,324	6995 %
OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.													
3.2.1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,368	100	2,368	1	2,368	592	579	9780 %	2,368	2,239	9455 %
3.2.2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	2,368	100	2,368	4	9,472	2,368	2,170	9164 %	9,472	8,039	8487 %
3.2.3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	Promotor(a) de Salud	16,518	100	16,518	5	82,590	20,648	15,046	7287 %	82,590	54,098	6550 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.2.4	Inscripciones infantiles.	Médico General o Enfermera	6,711	100	6,711	1	6,711	1,677	1,827	###	6,711	6,329	9431 %
3.2.5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	6,711	100	6,711	6	40,266	10,065	5,687	5650 %	40,266	17,177	4266 %
3.2.6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	6,583	100	6,583	4	26,330	6,583	2,545	3866 %	26,330	8,357	3174 %
3.2.7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	20,312	100	20,312	2	40,624	10,156	2,418	2381 %	40,624	8,888	2188 %
3.2.8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	16,393	100	16,393	1	16,393	4,098	4,572	###	16,393	14,668	8948 %
3.2.9	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	32,530	100	32,530	1	32,530	8,133	1,469	1806 %	32,530	4,682	1439 %
OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.													
3.3.1	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	35,882	100	35,882	1	35,882	8,971	7,536	8401 %	35,882	27,787	7744 %
3.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	Médico general	7,639	100	7,639	1	7,639	1,910	256	1340 %	7,639	933	1221 %
3.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	67,373	50	33,687	1	33,687	8,422	715	849 %	33,687	3,079	914 %
OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.													
3.4.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	100,951	100	100,951	1	100,951	25,238	21,599	8558 %	100,951	77,646	7691 %
3.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	153,216	80	122,573	0.5	61,286	15,322	2,687	1754 %	61,286	9,815	1601 %
3.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	380	100	380	1	380	95	668	###	380	2,221	58395 %
3.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	190	100	190	1	190	48	463	###	190	1,387	72935 %
3.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	228	100	228	1	228	57	97	###	228	237	10385 %
3.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	0		0		15,458	3,864	756	1956 %	15,458	6,266	4054 %
3.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	2,445	100	2,445	1	2,445	611	536	8767 %	2,445	2,413	9867 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.													
3.5.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	23,298	100	23,298	1	23,298	5,825	4,758	8169 %	23,298	17,340	7443 %
3.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	6,445	100	6,445	1	6,445	1,611	165	1024 %	6,445	585	908 %
3.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	44,745	50	22,372	1	22,372	5,593	1,310	2342 %	22,372	6,539	2923 %
OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.													
OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.													
4.1.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general	0		0		447,827	111,290	94,742	8513 %	447,827	340,691	7608 %
4.1.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	Odontólogo(a)	0		0		135,536	33,877	9,336	2756 %	135,536	34,231	2526 %
4.1.3	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra	0		0		37,462	9,365	7,034	7511 %	37,462	22,201	5926 %
4.1.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0		0		51,706	12,927	4,504	3484 %	51,706	15,516	3001 %
4.1.5	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0		0		24,574	6,144	1,931	3143 %	24,574	7,979	3247 %
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	0		0		9	2	0	0 %	9	2	2222 %
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapista	0		0		13,715	3,429	2,251	6565 %	13,715	5,052	3684 %
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)	0		0		9,475	2,369	1,241	5239 %	9,475	4,635	4892 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista	0		0		15,246	3,812	1,836	4817 %	15,246	5,094	3341 %
OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.													
OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.													
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	163,481	100	163,481	2	326,962	81,741	18,787	2298 %	326,962	60,938	1864 %
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	0		0		1,906	463	522	###	1,906	1,755	9208 %
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		126	24	0	0 %	126	90	7143 %
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		7,138	1,775	1,032	5814 %	7,138	3,945	5527 %
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		24	6	0	0 %	24	17	7083 %
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	107,282	100	107,282	1	107,282	0	2,725	###	107,282	39,515	3683 %
OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.													
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	131	100	0		456	110	98	8909 %	456	352	7719 %
5.2.2	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		637	159	147	9245 %	637	561	8807 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
5.2.3	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		57	16	14	8750 %	57	52	9123 %
5.2.4	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		8	2	4	###	8	13	16250 %
5.2.5	Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		544	136	241	###	544	949	17445 %
5.2.6	Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		446	103	90	8738 %	446	263	5897 %
OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.													
5.3.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	660		0		3,119	767	761	9922 %	3,119	2,244	7195 %
OE 6. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL			0		0		0						
OO 6.5. Mejorar la gestión administrativa y financiera.													
6.5.1	Supervisiones al equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.	0		0		7,918	1,978	1,845	9328 %	7,918	7,485	9453 %
6.5.2	Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local	0		0		636	159	159	###	636	636	10000 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.													
OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y púerperas.													
3.1.1	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,116		4,116		4,116	1,029	904	88 %	4,116	4,023	98 %
3.1.2	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,116		4,116		24,696	6,174	5,816	94 %	24,696	25,151	102 %
3.1.3	Inscripciones maternas.	Médico General o Enfermera	7,258		7,258		7,258	1,814	1,481	82 %	7,258	6,399	88 %
3.1.4	Controles subsecuentes maternos.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	7,258		7,258		29,030	7,258	4,927	68 %	29,030	21,448	74 %
3.1.5	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	7,258		7,258		7,258	1,814	1,775	98 %	7,258	5,124	71 %
3.1.6	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	Gineco Obstetra					866	217	73	34 %	866	147	17 %
3.1.7	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	7,258		7,258		14,515	3,629	2,937	81 %	14,515	9,278	64 %
3.1.8	Detección de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,523		4,523		4,523	1,131	1,093	97 %	4,523	4,199	93 %
3.1.9	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,523		4,523		18,092	4,523	4,238	94 %	18,092	15,723	87 %
3.1.10	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	6,755		6,755		13,510	3,378	2,785	82 %	13,510	9,155	68 %
3.1.11	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	3,086		3,086		3,086	771	804	104 %	3,086	2,141	69 %
3.1.12	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	12,449		12,449		12,449	3,112	2,295	74 %	12,449	6,593	53 %
OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.													
3.2.1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,523		4,523		4,523	1,131	1,070	95 %	4,523	4,074	90 %
3.2.2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,523		4,523		18,092	4,523	4,184	93 %	18,092	15,358	85 %
3.2.3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	Promotor(a) de Salud	26,142		26,142		130,710	32,678	26,426	81 %	130,710	97,227	74 %
3.2.4	Inscripciones infantiles.	Médico General o Enfermera	6,883		6,883		6,883	1,721	2,042	119 %	6,883	7,385	107 %
3.2.5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	6,883		6,883		41,300	10,325	7,031	68 %	41,300	18,692	45 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.2.6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	7,032		7,032		28,128	7,032	3,104	44 %	28,128	9,468	34 %
3.2.7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	21,557		21,557		43,113	10,778	4,223	39 %	43,113	12,245	28 %
3.2.8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	24,630		24,630		24,630	6,158	6,662	108 %	24,630	22,398	91 %
3.2.9	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	35,429		35,429		35,429	8,857	2,699	30 %	35,429	7,232	20 %
OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.													
3.3.1	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	57,356		57,356		57,356	14,339	12,627	88 %	57,356	61,074	106 %
3.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	Médico general	7,526		7,526		7,526	1,881	320	17 %	7,526	1,281	17 %
3.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	73,977		36,989		36,989	9,247	855	9 %	36,989	3,236	9 %
OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.													
3.4.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	150,920		150,920		150,920	37,730	34,018	90 %	150,920	125,404	83 %
3.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	144,839		115,871		57,935	14,484	3,362	23 %	57,935	8,808	15 %
3.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	317		317		317	79	384	485 %	317	1,513	477 %
3.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	158		158		158	40	235	593 %	158	1,398	882 %
3.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	190		190		190	48	37	78 %	190	154	81 %
3.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	0		0		13,179	3,295	0	0 %	13,179	5,177	39 %
3.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	3,809		3,809		3,809	945	3,404	360 %	3,809	11,667	306 %
OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.													

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.5.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	25,198		25,198		25,198	6,300	5,617	89 %	25,198	20,674	82 %
3.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	7,960		7,960		7,960	1,990	113	6 %	7,960	492	6 %
3.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	33,497		16,748		16,748	4,187	1,103	26 %	16,748	4,029	24 %
OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.													
OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.													
4.1.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general	0		0		339,636	84,909	65,939	78 %	339,636	249,632	73 %
4.1.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	Odontólogo(a)	0		0		61,036	15,258	4,299	28 %	61,036	24,227	40 %
4.1.3	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra	0		0		4,283	1,071	2,295	214 %	4,283	8,090	189 %
4.1.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0		0		8,407	2,102	2,245	107 %	8,407	8,746	104 %
4.1.5	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar	0		0		5,098	1,275	1,254	98 %	5,098	3,969	78 %
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	0		0		1,344	336	0	0 %	1,344	0	0 %
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapeuta	0		0		6,159	1,540	228	15 %	6,159		0 %
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)	0		0		6,550	1,638	918	56 %	6,550	3,977	61 %
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista	0		0		5,445	1,361	815	60 %	5,445	2,827	52 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA			
							PROG	REAL	%	PROG	REAL	%	
OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.													
OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.													
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	124,556		124,556		249,112	62,278	17,704	28 %	249,112	110,397	44 %
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	0		0		4,402	1,098	201	18 %	4,402	932	21 %
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		184	10	33	330 %	184	107	58 %
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		3,763	939	457	49 %	3,763	1,723	46 %
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		0	0			0		
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	112,227		112,227		112,227	0	23,879		112,227	77,620	69 %
OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.													
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	245		0		452	111	89	80 %	452	299	66 %
5.2.2	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		465	114	142	125 %	465	449	97 %
5.2.3	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		45	8	6	75 %	45	36	80 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
5.2.4	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		16	4	4	100 %	16	12	75 %
5.2.5	Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		400	99	67	68 %	400	279	70 %
5.2.6	Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	0		0		316	78	53	68 %	316	226	72 %
OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.													
5.3.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	2,365		0		4,385	1,094	214	20 %	4,385	1,726	39 %
OE 6. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL													
OO 6.5. Mejorar la gestión administrativa y financiera.													
6.5.1	Supervisiones al equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.	0		0		3,464	871	601	69 %	3,464	2,685	78 %
6.5.2	Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local	0		0		468	117	119	102 %	468	499	107 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.													
OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y púerperas.													
3.1.1	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,921	100	4,921	1	4,921	1,230	858	70 %	6,151	4,062	66 %
3.1.2	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,921	100	4,921	6	29,526	7,382	5,754	78 %	36,909	26,969	73 %
3.1.3	Inscripciones maternas.	Médico General o Enfermera	6,137	100	6,137	1	6,137	1,534	1,085	71 %	7,671	5,121	67 %
3.1.4	Controles subsecuentes maternos.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	6,137	100	6,137	4	24,548	6,137	4,599	75 %	30,685	19,897	65 %
3.1.5	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	6,137	100	6,137	1	6,137	1,534	1,124	73 %	7,671	3,921	51 %
3.1.6	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	Gineco Obstetra					551	138	24	17 %	689	309	45 %
3.1.7	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	6,137	100	6,137	2	12,274	3,069	2,548	83 %	15,344	11,255	73 %
3.1.8	Detección de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,491	100	4,491	1	4,491	1,123	979	87 %	5,614	5,262	94 %
3.1.9	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,491	100	4,491	4	17,964	4,491	3,496	78 %	22,455	13,619	61 %
3.1.10	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	5,567	100	5,567	2	11,134	2,784	2,080	75 %	13,919	10,881	78 %
3.1.11	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	1,770	100	1,770	1	1,770	442	151	34 %	2,211	1,721	78 %
3.1.12	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	10,749	100	10,749	1	10,749	2,687	269	10 %	13,436	6,277	47 %
OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.													
3.2.1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,491	100	4,491	1	4,491	1,123	972	87 %	5,614	4,136	74 %
3.2.2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	4,491	100	4,491	4	17,964	4,491	3,457	77 %	22,455	14,060	63 %
3.2.3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	Promotor(a) de Salud	25,796	100	25,796	5	128,980	32,245	24,487	76 %	161,225	91,350	57 %
3.2.4	Inscripciones infantiles.	Médico General o Enfermera	5,064	100	5,064	1	5,064	1,266	1,497	118 %	8,862	5,856	66 %
3.2.5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	5,064	100	5,064	6	30,384	7,596	5,348	70 %	37,980	16,300	43 %
3.2.6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	5,547	100	5,547	4	22,188	5,547	2,257	41 %	27,735	7,801	28 %
3.2.7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	17,450	100	17,450	2	34,900	8,725	3,187	37 %	43,625	11,329	26 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.2.8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	22,458	100	22,458	1	22,458	5,615	6,931	123 %	28,074	22,029	78 %
3.2.9	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	28,143	100	28,143	1	28,143	7,036	2,189	31 %	35,179	6,669	19 %
OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.													
3.3.1	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	54,485	100	54,485	1	54,485	13,621	11,546	85 %	68,106	44,352	65 %
3.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	Médico general	5,545	100	5,545	1	5,545	1,386	332	24 %	6,931	1,464	21 %
3.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	56,253	50	28,127	1	28,127	7,032	770	11 %	35,159	3,179	9 %
OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.													
3.4.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	159,648	100	159,648	1	159,648	39,912	33,166	83 %	199,560	129,829	65 %
3.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	106,104	80	84,883	0.5	42,442	10,610	1,343	13 %	53,051	6,802	13 %
3.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	170	100	170	1	170	42	343	809 %	211	1,772	839 %
3.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	85	100	85	1	85	21	143	674 %	106	598	566 %
3.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	102	100	102	1	102	25	25	98 %	126	170	135 %
3.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)					13,854	3,464	3,563	103 %	17,319	14,993	87 %
3.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	1,184	100	1,184	1	1,184	296	333	112 %	1,480	1,363	92 %
OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.													
3.5.1	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	29,077	100	29,077	1	29,077	7,269	6,332	87 %	36,346	23,116	64 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
3.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	1,892	100	1,892	1	1,892	473	89	19 %	2,365	402	17 %
3.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	30,486	50	15,243	1	15,243	3,811	936	25 %	19,054	3,540	19 %
OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.													
OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.													
4.1.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general					256,714	63,886	61,588	96 %	320,948	224,351	70 %
4.1.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	Odontólogo(a)					94,212	23,287	5,037	22 %	117,841	21,735	18 %
4.1.3	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra					14,180	3,545	1,159	33 %	17,725	3,723	21 %
4.1.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar					19,836	4,959	624	13 %	24,795	2,094	8 %
4.1.5	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	Internista / Médico Familiar					13,224	3,306	492	15 %	16,530	1,486	9 %
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas					0	0	0		0	11	
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapeuta					14,304	3,576	1,667	47 %	17,880	4,419	25 %
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)					5,903	1,476	527	36 %	7,379	2,290	31 %
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista					20,343	5,086	1,270	25 %	25,429	4,496	18 %
OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.													

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA			
							PROG	REAL	%	PROG	REAL	%	
OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.													
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	91,494	100	91,494	2	182,988	45,747	34,486	75 %	228,735	127,264	56 %
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local					4,111	1,019	312	31 %	5,136	1,285	25 %
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local					0	0	0		0	1	
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local					1,116	262	0	0 %	1,397	2,389	171 %
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local					0	0	0		0	0	
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	87,431	100	87,431	1	87,431	0	0		87,431	30,718	35 %
OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.													
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	54	100			307	75	44	59 %	386	163	42 %
5.2.2	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local					182	46	143	311 %	228	521	229 %
5.2.3	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local					19	3	15	500 %	19	50	263 %

MINISTERIO DE SALUD

2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
							PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
5.2.4	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local				8	2	0	0 %	8	5	63 %
5.2.5	Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local				107	27	79	293 %	133	277	208 %
5.2.6	Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local				42	9	57	633 %	53	148	279 %
OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.												
5.3.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	299			1,045	257	554	216 %	1,310	1,746	133 %
OE 6. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL												
OO 6.5. Mejorar la gestión administrativa y financiera.												
6.5.1	Supervisiones al equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.				4,634	1,156	732	63 %	5,795	2,470	43 %
6.5.2	Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local				624	156	110	71 %	780	373	48 %



MINISTERIO DE SALUD 2020

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4.1.6	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	1,353	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
4.1.7	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	34,178	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848	2,848
4.1.8	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	21,928	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827	1,827
4.1.9	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	41,034	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420	3,420
5.1.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	759,062	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255	63,255
5.1.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	10,419	863	846	882	862	880	879	878	862	887	873	860	847
5.1.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	310	23	18	23	16	43	27	45	29	52	12	11	11
5.1.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	12,017	989	1,007	1,012	1,003	1,007	1,017	1,004	1,005	1,000	998	989	990
5.1.5	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5.1.6	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	306,940	4,804	148,059	154,077	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	1,215	111	107	91	100	111	93	102	107	97	101	113	82

